



LAS PALMERAS GOLF

REGLAMENTO SANCIONADOR LAS PALMERAS GOLF



19/05/2025

REGLAMENTO

CAUSA Y OBJETO

Se establece a continuación el siguiente reglamento sancionador para el control, respeto de normas y la mejora del funcionamiento de Las Palmeras Golf.

Será el personal de Las Palmeras Golf quien supervise el cumplimiento de este reglamento, así como su sanción.

Este reglamento, anula los efectos de todos los reglamentos anteriores.

A continuación, se definen los distintos puntos que comprenderá el reglamento:

VESTIMENTA DE JUGADOR DE GOLF

El Código de Vestimenta en Las Palmeras Golf viene definido expresamente por la normativa expresada en carteles, en la recepción, en la entrada al campo, en el hoyo 1 y en nuestra página web.

- Vaqueros, bañadores, camisetas, chándal elástico y calzado no deportivo están prohibidos.

En caso de incumplimiento no se permitirá el acceso al campo de golf.

En caso de acceder al campo con vestimenta inadecuada, el personal de Las Palmeras Golf tendrá potestad para la inmediata expulsión. En caso de reincidencia, se notificará con un email comunicando la sanción.

INTRUSION EN EL CAMPO DE GOLF SIN PAGO

El personal de Las Palmeras Golf tendrá potestad para la inmediata expulsión.

Se le notificará con un email comunicando ser sancionado con un mes sin derecho a juego por la intrusión.

El no respetar y la reincidencia de la normativa del campo se sancionará de la siguiente forma:

- Tres meses sin derecho a juego



LAS PALMERAS GOLF

REGLAMENTO SANCIONADOR LAS PALMERAS GOLF



19/05/2025

SALIDAS POR EL HOYO 10

Se permitirá salir por el hoyo 10 siempre y cuando lo autorice la recepción y se dé prioridad a los usuarios que vengan del hoyo 9. En caso de espera por parte de la partida posterior, se deberá ceder el paso.

En el caso de que el jugador o jugadora salga por el hoyo 10 sin autorización, será advertido por email con una infracción y si reincide, se sancionará de la siguiente forma:

- 1º Una semana sin derecho a juego.
- 2º Un mes sin derecho a juego.

RITMO DE JUEGO Y BOLAS EN JUEGO

El ritmo de juego es fundamental para el desarrollo de una buena actividad del deporte. Por eso, quedan expresadas las normas básicas:

- Sólo estará permitido el uso de más de una bola en caso estrictamente necesario (bola provisional o pérdida de bola).
- En el caso de pérdida de hoyo y que la partida anterior lleve mejor ritmo de juego, será obligatorio ceder el paso
- Las partidas de más de 4 jugadores no están permitidas bajo ningún concepto.
- No está permitido compartir palos, cada jugador deberá llevar su propia bolsa.

El no respetar y la reincidencia de la normativa del campo se sancionará de la siguiente forma:

- 1º Aviso por email notificando la sanción.
- 2º Una semana sin derecho a juego.
- 3º Un mes sin derecho a juego.



LAS PALMERAS GOLF

REGLAMENTO SANCIONADOR LAS PALMERAS GOLF



19/05/2025

RESPETO DEL CAMPO LAS PALMERAS GOLF

A continuación, se detalla la normativa, y se detalla la sanción general por incumplimiento de estas:

- **No arreglar Piques**
- **No Rastrillar Bunkers**
- **Carros por los greens**
- **Cuidado del campo, incluido su jardinería, lagos y zonas que rodean a estos.**
- **Tirar basura en las zonas no habilitadas**
- **Destrucción de mobiliario**
- **Ruido excesivo**

El no respetar y la reincidencia de la normativa del campo se sancionará de la siguiente forma:

- 1º Aviso por email notificando la sanción.
- 2º Una semana sin derecho a juego.
- 3º Un mes sin derecho a juego.

A su vez, el jugador de golf deberá respetar la señalética colocada en el campo.

USO DE BOLAS DEL TEE DE PRACTICAS EN EL CAMPO

El uso de bolas del tee de prácticas fuera del campo de prácticas está totalmente prohibido. Es por ello por lo que si se sustraen bolas se considerará un acto de hurto.

El usuario será sancionado con un mes sin derecho a juego. En caso de reincidencia será sancionado con tres meses sin derecho a juego.

TAPONES DE PLASTICO DE BOTELLAS

El uso de tapones de plástico queda prohibido. El uso de los tapones será sancionado con dos semanas sin derecho de juego con previo aviso por email.

El no respetar y la reincidencia de la normativa del campo se sancionará de la siguiente forma:

- 1º Un mes sin derecho a juego.
- 2º Tres meses sin derecho a juego.



LAS PALMERAS GOLF

REGLAMENTO SANCIONADOR LAS PALMERAS GOLF



19/05/2025

ALIMENTAR A LOS ANIMALES

Está prohibido alimentar a los animales del campo de golf.

El no respetar y la reincidencia de la normativa del campo se sancionará de la siguiente forma:

1º Aviso por email notificando la sanción.

2º Una semana sin derecho a juego.

3º Un mes sin derecho a juego

BEBIDAS ALCOHOLICAS Y SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES

El consumo de bebidas alcohólicas y sustancias estupefacientes está totalmente prohibido en todo el recinto de Las Palmeras Golf, incluyendo el campo de prácticas y la zona del juego corto. Se sancionará estrictamente con la expulsión inmediata de las instalaciones.

El consumo de alcohol está restringido a los locales habilitados para ello.

LAS PALMERAS GOLF